

La Voz de Mondoñedo

PERIÓDICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Mondoñedo un mes.	0'40 Ptas.
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	10 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

Año I.

PAGO ADELANTADO.

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Mondoñedo, 16 de Mayo de 1903.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Progreso, número 13

Núm. 8

Política en Lugo

La elección de cargos de la Diputación provincial, celebrada el día 7 del actual, ha puesto de manifiesto la frescura asombrosa con que algunas personas hacen mangas y capirotes con la hidalguía y con la gratitud.

Adversarios nuestros conservadores y quiroguistas, parece que no debiera importarnos nada lo que entre ellos ocurriese; pero se ha dado un caso de tamaña ingratitud al elegirse el presidente y vicepresidente de la Diputación, que no podemos pasar sin dedicar algunas palabras al ingrato á que aludimos, quien, mucho antes de serlo con los parciales del señor Quiroga Ballesteros, observó con otras personas gratitud igual á la que tenía reservada para sus últimos favorecedores; y aún tiene coraje almacenado para servir á los que se relacionen con él.

La ingratitud representa una gran injusticia contra la generosidad, que es patrimonio de todos, y por esto los que como nosotros no experimentan directamente los perjuicios de aquel feo defecto, pueden ejercitar contra el ingrato la «acción popular», que es lo que nosotros pensamos hacer.

No sabemos si por olvido, ó si por no presumir nuestros legisladores que en el corazón del hombre pudiese tener un hueco la ingratitud, nada hay consignado en el Código penal que la castigue, por lo que debemos suponer que los damnificados y la sociedad, son los encargados de dictar sentencia condenatoria y ordenar que la sentencia se ejecute.

La cordura observada por *El Regional*, periódico que se distingue por su lenguaje violento en las cosas más triviales cuando le TOCAN A LA MARINA, ó sea al Sr. Quiroga, demuestra claramente con su indiferencia la justa indignación que siente contra D. Santiago Basanta, autor del desaguisado que dejó á los amigos de aquel diario sin la presidencia y vicepresidencia de la Diputación; *El Norie de Galicia* diario conservador, denota con su silencio que recibe el favor que el Sr. Basanta prestó á sus amigos con la indiferencia que las almas nobles reservan para una acción buena cuando encierra

en si otra mala, como ocurre en el caso de que tratamos; y si á la actitud de desprecio observada por los dos colegas citados, se añaden los sangrientos comentarios que se hacen de viva voz en todos los círculos de la capital de la provincia acriminando la sorpresa que el señor Basanta tuvo reservada hasta última hora, bien puede asegurarse que si la acción del diputado provincial citado, fabricado últimamente en los puchereros del quiroguismo y del conocido por *Pepe el Guapo*, no está vengada, se le instruyó ya sumario, y no pasará mucho tiempo sin que aparezca el veredicto de culpabilidad.

La conducta del Sr. Basanta en el caso concreto de que tratamos es un rompe cabezas que nadie soluciona, porque á todo el mundo se le oculta el fin que piensa encontrar dicho señor al volverse contra los amigos del Sr. Quiroga Ballesteros, de quienes, además del acta de diputado, ha recibido servicios tan señalados como los de no existir cosa ilegal que no hiciesen, con tal que el Sr. Basanta la hubiese pedido.

A muy significados quiroguistas hemos oído explicar la conducta del Sr. Basanta y decían que solamente la entenderían considerándolo en «inteligencias con el Sr. Montero Villegas.»

Es evidente que con tal estudiada suposición buscaban los quiroguistas sembrar cizaña en el campo monterista; pero aun conociendo su intención hemos de consignar que el Sr. Montero nunca necesitó ni necesitará del Sr. Basanta, además de que procedencias de Bombay nunca tendrán entrada en nuestro puerto, en el cual se observan rigurosamente las leyes de Sanidad.

Aparte de eso ¿qué ventajas reportó á la política del señor Montero Villegas que el señor Basanta con su voto arrebatase á D. José Benito Pardo la presidencia de la Diputación y á D. Manuel Díaz la vicepresidencia?

Ninguna.

Adversarios son estos señores y lo mismo el Sr. Vázquez de Parga actual presidente; y si en este ven los monteristas mejor garantía para sus derechos, es por las condiciones de carácter del futuro Conde de Pallares, quien no llegará jamás al disloque para perjudicarnos, como lo hicieron siempre los quiroguistas, para mortificar á

los monteristas y canonizar á su aliado.

Los proyectos que el último representante del quiroguismo en Mondoñedo encierre en su caja de pandora, y cuales piense desarrollar con su inestabilidad política no lo sabemos con certeza, pero lo que si evidencia es que con sus ejercicios de trampolín continúa prescindiendo de toda consideración hacia los que en los últimos sucesos le dieron personalidad política; y muy bien están á su lado los que no tengan ideal político más elevado, ni otras aspiraciones, que servir los particulares intereses del que constituyeron jefe suyo en esta localidad.

Los que se fiaron de la dirección del Sr. Basanta, no pueden llamarse conservadores ni monteristas ni quiroguistas, pero soportarán mansamente que su director vaya persiguiendo algún objeto de interés peculiar suyo, aunque sencillamente á sus amigos los parta un rayo.

«Uno más» decía alborozado *El Regional* cuando el Sr. Basanta ingresó hace cuatro años en el quiroguismo, y nosotros al ver que en el campo del colega se festejaba la adquisición del Sr. Basanta, que se le hacía entrar bajo pábulo en aquella casa, que las plumas más galanas del diario de la calle de San Marcos le dedicaban entusiastas villancicos y que todo era regocijo y entusiasmo en la iglesia de aquel periódico; al ver, decimos, tanto derroche de amor y de fuegos de artificio contestábamos al *Uno más* con... ¡ya te lo dirán de misas!

Faltando á nuestro propósito nos hemos ocupado demasiado en este asunto, y terminamos por hoy diciendo á los soldados capitaneados por el Sr. Basanta que remojen la barba, pues ya ven como su caudillo afeitado á los amigos.

Siente placer indecible por afeitado en seco y necesitan vivir prevenidos.

Política general

No puede negarse que el resultado de la elección de senadores ha sido favorable al Gobierno, que dispondrá en la alta Cámara de una mayoría considerable, para sancionar todos sus planes y confirmar los acuerdos del Congreso; pero no asiste razón á la prensa ministerial para envanecerse con un triunfo á tan poca costa obtenido.

Dadas nuestras costumbres electorales, nada más fácil á un Gobernador, aunque pertenezca al género de los infinitos que alcanzar de los ayuntamientos los votos de sus compromisarios para la candidatura ministerial.

Es el cunerismo el estado natural en las elecciones de senadores.

Nuestro Código fundamental al exigir condiciones especialísimas para desempeñar aquellos cargos, los ha vinculado en determinadas clases, manteniendo así privilegios incompatibles con los principios de la democracia en que se informan las sociedades modernas, é imposibilitando á los que no han nacido próceres, ni han alcanzado las altas dignidades de la Iglesia, de la Magistratura ó del Ejército, ó no han llegado á la categoría de plutócratas, conseguir aquella investidura.

Por eso, salvo muy contados casos, se mira con verdadera indiferencia la elección de senadores, y no es raro encontrar multitud de compromisarios que ni siquiera se han cuidado de enterarse de los nombres de los favorecidos. Estos á su vez, no se molestan en recabar el apoyo de los electores. Saben muy bien que todo es obra exclusiva del Gobierno; que las Corporaciones populares, aherrrojadas por un centralismo absorbente, no han de negar al Jefe de la provincia, á su principal tornillo, un favor que se traduce por los pequeños gastos ocasionados para trasladarse á la capital; y que sólo los grandes caciques pudieran estorbar un éxito, de otro modo seguro é indefectible.

No corresponde, por tanto, al Gobierno gloria alguna por semejante triunfo. Es el triunfo de la anacrónica organización provincial y municipal, de la ausencia de educación y del desconocimiento de sus derechos y deberes en los ciudadanos, y del absurdo de que rija con todo su vigor en el año 1903 una ley publicada en 1877.

Cualquier Gobierno que estuviera al frente de los destinos de la Nación, hubiera conseguido el mismo ó mayor resultado. Bastábase contar con los Gobernadores.

Otro juicio nos merece la elección de diputados á Cortes. Sin pecar de apasionados ó injustos, no puede negarse que el Sr. Maura ha dado un gran paso en la reforma y progreso de nuestras costumbres electorales.

Ya no significa el encasillado oficial el padrón de atropellos administrativos y judiciales que se cometían en nombre del atortunado. En las últimas elecciones el ministro de la Gobernación ha respetado los organismos municipales creados en gran parte por la violencia que desplegara el caciquismo triunfante en la anterior situación; y el ministro de Gracia y Justicia ha traspasado los límites de la ley, para evitar que el funcionario judicial prestara el concurso de su sagrada misión á cuneros, á ineptos y á vampiros y criminales que buscaban su encumbramiento en una política de persecución y exterminio.

Para romper con estas tradiciones, para arrostrar la impopularidad que tal conducta llevaba consigo, era preciso un hombre de grandes prestigios, una voluntad enérgica, bastante á rechazar los continuos embates de amigos y adversarios, y forzoso es reconocer que el Sr. Maura ha demostrado reunir esas condiciones.

Su figura es para nosotros más grande y simpática al tener la valentía de romper por un fin laudable y moral, con la prensa de gran circulación, poder respetado y temido por casi todos los políticos españoles.

Katipunan electoral

En eso de ramificaciones hay que reirse de organizaciones más ó menos masónicas.

Para organizaciones el bustelismo reinante.

¿Quiere Vd. fumar? ¿Pedir permiso al que despacha cigarrros?

¿Quiere Vd. emboquillados? A los estanqueros de abajo.

Al pagar la contribución, pagan unos y otros no pueden pagar: ¡es la irradiación!

Y nos dicen, y no lo creemos, que un seminarista de Mondoñedo, abandonó, tal vez por instrucciones superiores el templo de oración, el estudio de las divinas enseñanzas, para ir á un colegio electoral, prosaica manifestación de la vida, del que cariñosamente... ¡le echará á la calle!

¡Qué irradiaciones; ¡Qué pequeñeces! Es el último baluarte, la trinchera, donde rendidos, dos pobres de espíritu, asoman uno los lentes, otro la nariz, y que al caer vencidos, con nuestro Carlos Casas á la cabeza, si alguien en los disparos bustelistas sufre, es una niña rubia, rubia hermosa á la que hay que aclamar con Carlos Casas, diciéndoles: al diputado, ¡viva Carlos! A la niña ¡viva la mia niña!

Carlos Abejón

Crónica general

Concurso Regional Pedagógico

Durante las fiestas del Corpus se celebrará en Orense un concurso pedagógico con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º Premio de 250 pesetas.—Al maestro ó maestra que, teniendo buenos an-

tecedentes profesionales, acredite mayor antigüedad; siendo preferido en igualdad de circunstancias el de menor sueldo.

2.º Premio de 150 ptas.—Al maestro ó maestra del pueblo ó parroquia en que haya mayor número de individuos que sepan leer y escribir, con relación á la población del mismo.

(Para optar á este premio es preciso contar, por lo ménos, 15 años en la misma escuela.)

3.º Al maestro ó maestra de escuela pública que acredite haber dado enseñanza al mayor número de niños sordomudos ó ciegos, con resultados prácticos.

4.º Cartilla de Ortografía práctica castellana.

5.º Proyecto de edificio más económico para una escuela rural.

6.º Al maestro ó maestra que, habiendo realizado en los dos últimos años alguna excursión escolar, presente la mejor Memoria debidamente justificada acerca de sus resultados y utilidad.

7.º Memoria acerca de los medios prácticos para conseguir la asistencia de los niños á las escuelas.

8.º Enseñanzas de carácter general y local que deben darse preferentemente en las escuelas rurales incompletas.

9.º Cartilla de Derecho para las escuelas que tenga por base la Constitución del Estado.

10.º Influencia de la Gimnástica escolar higiénica en el desarrollo moral artístico é intelectual de la infancia.

11.º Método más práctico para la enseñanza de la Historia patria en su grado elemental.

12.º Proyecto para la implantación obligatoria de granjas agrícolas experimentales, contando principalmente con los medios propios de cada provincia.

13.º Refranero agrícola y meteorológico gallego.

Los premios que no quedan especificados consistirán en valiosos objetos de arte que oportunamente se darán á conocer.

BASES

1.ª A los tres primeros premios solo podrán optar los maestros de escuelas públicas de las cuatro provincias gallegas.

2.ª Los trabajos que aspiren á los premios han de estar escritos en castellano, salvo el 13.º que tiene que ser escrito en gallego, y con letra que no sea del autor. Los referidos trabajos se remitirán al secretario: D. Heliodoro Gallego Armesto. (Hotel de Europa.)

3.ª El plazo para la presentación de trabajos termina á las doce del día 31 de Mayo del corriente año.

4.ª Cada trabajo llevará al frente un lema igual al que aparezca en el exterior de un sobre cerrado que ha de contener el nombre y señas domiciliarias del autor.

5.ª Serán desechados los trabajos que no reúnan las anteriores condiciones, los que no sean inéditos, originales ó vengán impresos.

6.ª El Jurado podrá declarar desiertos los premios cuando á su juicio no encuentre suficientes méritos en los trabajos presentados.

7.ª Los trabajos premiados serán propiedad de sus autores. Los no premiados se conservarán durante tres meses en poder de la Comisión, para ser devueltos á sus autores, previa: Las correspondientes formalidades de identificación. Los sobres que contengan los nombres de sus autores se quemarán al día siguiente del Concurso, en el sitio y hora que se señale en el acto de la adjudicación de premios.

8.ª En los periódicos locales se anunciará el recibo de los trabajos, á medida que vayan llegando á poder del Secretario del Concurso.

9.ª Los aspirantes al premio señalado con el número 1.º; deberán acreditar los extremos que comprende mediante hojas de servicios ó certificaciones expedidas por las Juntas provinciales de Instrucción pública.

10.ª Los que aspiren á los señalados con los números 2.º y 3.º acreditarán los extremos que comprenden con cuantos documentos crean necesarios.

11.ª Los Jurados podrán conceder los accésits que crean convenientes en los respectivos temas.

Orense 29 de Abril de 1903.—El Presidente, *Salvador Padilla*.—El Secretario, *Heliodoro Gallego*.

Dase como seguro que el rey D. Alfonso XIII visitará la Coruña de paso para Santiago de Compostela.

Asegúrase que en la próxima festividad del Apostol hará personalmente S. M. la tradicional ofrenda.

En el manicomio de Conjo asciende el número de dementes á 383 y de éstos 78 se encuentran acogidos por la provincia de Lugo.

LAS HELADAS Y LAS VIÑAS

Las recientes heladas han alcanzado desde Zamora á León por Occidente, hasta Aragón, cogiendo, naturalmente, Palencia, Salamanca, Valladolid, Avila, Soria, Segovia, etc., etc. El daño, mayor en unos lugares que en otros, es de consideración. Se han helado hortalizas, frutas, patatas, viñas, y en algunos puntos han sufrido los cereales. No es fácil precisar las pérdidas.

Por lo que se refiere á Galicia nuestros lectores conocen las desconsoladoras noticias recibidas del Rivero, del Ulla, de Monforte, de toda la región.

Respecto al vino, hay cálculos que dan por perdido el 20 por 100 de la cosecha; otros elevan la pérdida hasta el 50 por 100.

Con esta motivo, dice un escritor competente en estas materias, en el *Diario Universal*.

“Algunos viticultores abandonan por este año el cuidado de sus cepas, quemadas por el hielo ¡Pronto es para desesperar!

Junto á cada yema de la vid es fácil distinguir un pequeño abultamiento, que es, en realidad, otra yema secundaria. Ordinariamente brota la primera y produce las ramitas, que tornanse en sarmientos cargados de racimos. Esto es lo normal, lo que acontece cuando el tiempo es clemente y nos evita los hielos.

Si, como este año, los hielos vienen y cojen á la vid con sus tiernos brotes, éstos se “quemán”, se pierden, pero casi siempre queda intacta, protegida en su abrigo velloso, la yema secundaria. La cuestión es favorecer su brote. Un tiempo bueno, favorable, suele bastar para ello. Pero se consigue antes y mejor suprimiendo ó quitando los brotes helados. La savia de la planta se acumula entonces sobre las yemitas dormidas, y hay una segunda floración, á veces vigorosa y productiva.

Las viñas heladas, prometan ó no cosecha, deben ser azufradas y sulfatadas como lo serían si no hubiera ocurrido ese accidente y como si la cosecha se presentara abundante; lo contrario es comprometer del todo el porvenir.”

“Trust,” de reses vivas

Se está organizando un nuevo y poderoso trust en la república norteamericana.

Comprenderá el comercio de reses vivas, embutidos, conservas de carne, construcción de almacenes y explotación de líneas de navegación.

Se establecerá el centro del negocio en Trenton (Nueva Jersey) y se llamará Asociación Trust del Toro, porque su objeto es explotar todo lo referente á carnes bóvinas.

Zafra de azúcar

Hasta 30 de Abril último la caña de azúcar recolectada asciende á 138.177.111 kilogramos, que han producido 10.213.020 de azúcar, cifras que acusan un aumento de 2.216.473 kilos de azúcar, con diez y ocho millones quinientos cinco mil setecientos cincuenta y cinco menos de caña.

La remolacha entrada en las fábricas hasta la misma fecha ascendió á 640 millones 499.168 kilogramos, con lo cual se han obtenido 69.303.373 kilos de azúcar, ó sea un aumento de 117 millones de la primera materia y 17.692.145 de azúcar.

Las Congregaciones francesas

The Statist manifiesta que las Ordenes y Congregaciones religiosas expulsadas de Francia venden los títulos de renta francesa que poseen, y con tal motivo espera la Revista británica que habrá importantes compras de consolidados ingleses.

El público del Moulin Rouge de París presencia estas noches un espectáculo extraordinario.

Un atleta norteamericano, llamado Strongfort, sale á escena correctamente vestido de frac y después del saludo de ordenanza se tiende á la larga sobre el suelo.

Aparece entonces un pesado automóvil eléctrico, llevando encima cinco personas y lentamente flanquea el obstáculo humano puesto en su camino.

El enorme vehículo, con su tonelada y media de peso, descansa sobre el pecho y estómago de Strongfort más de veinte

minutos, sin que el coloso parezca darse cuenta de ello.

Strongfort es un hombre de musculatura ciclópea, que le permite romper de una vez cinco paquetes de barajas y levantar como una caña una barra de hierro de 300 kilogramos.

Una niña muerta por un rayo

El día 9 del actual se desencadenó en Camariñas una espantosa tormenta.

A la siete de la mañana cayó un rayo en el lugar de Rías, aldea de Buvia, de aquella villa, que, penetrando en la casa que habitan Manuel Lema y Emilia Monza, causó la muerte á una niña de doce años, llamada Manuela, hija de aquel matrimonio, en ocasión en que aquélla se hallaba en el piso principal, sentada junta á la ventana, haciendo puntilla de encaje.

El rayo, que penetró por el esquinale de la referida ventana, recorrió la sala sin causar daño alguno á un hermano de la infeliz criatura que se hallaba en cama en la misma habitación que aquélla ocupaba.

En la cocina del piso bajo estaban los demás individuos de la familia, que tampoco experimentaron daño.

En cambio dejó mal herido á uno de los bueyes que había en la cuadra.

A unos 100 metros de distancia de la referida casa existe un hórreo de piedra de la propiedad del vecino de dicho lugar, Roque Miranda Baña, que fué derribado por el rayo.

Delegado de Hacienda

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de esta provincia D. Francisco Bonal que desempeñaba el cargo de interventor en Barcelona.

Moneda en una pierna durante 32 AÑOS.

Uno de los combatientes de la guerra de 1870; Mr. Lecuyer, guardabosques, pensionado en Eleigneux, tenía en la parte posterior del muslo, cerca de la rodilla, un tumor enorme, sobrevenido á consecuencia de un balazo recibido en el campo de batalla.

La bala había sido extraída en 1870. Sin embargo, se fué desarrollando poco á poco el tumor, que puso en peligro los días de M. Lecuyer.

Entonces se determinó operarlo y ¡cuál no sería el asombro de los operadores al encontrar dentro del tumor una pieza de diez céntimos con la efígie de Napoleón III y la fecha de 1858!

Aquella moneda de regular tamaño había sido introducida en el muslo por la bala de un fusil alemán que, sin duda, había dado contra el portamonedas de Lecuyer. La moneda estaba doblada por la mitad, llena de pólvora por un lado y completamente lisa por el otro.

La pieza de diez céntimos será depositada por el doctor Coulan en el Museo de Bazailles, población próxima á la habitación del antiguo soldado.

La operación salió muy bien, y el anciano combatiente de 1870 se halla fuera de peligro.

A cobrar

Por la dirección general del Tesoro público, se autorizó á la Tesorería de Hacienda de esta provincia para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcancen al 30 de Abril último.

Recargos municipales

Hasta el 28 del actual, se halla abierto el pago por la Depositaria de Hacienda de esta provincia de lo que corresponde á los ayuntamientos de la misma por recargo municipal sobre la contribución industrial y carruajes de lujo, perteneciente á los ingresos verificados por dichos conceptos por el primer trimestre del actual ejercicio y resultados.

Las víctimas de un lobo hidrófobo en Pontevedra

Los cuatro vecinos de Ponferrada llegados á Pontevedra, despiertan en esta capital interés grande.

Son dos hombres y dos mujeres que desde luego denotan en su aspecto la rudeza de las montañas leonesas de donde proceden.

La figura que más se destaca en el sangriento suceso, es la de Mateo Villapriego, aldeano robusto y fornido, de 36 años,

que salvó su vida luchando á brazo partido con el animal.

El lobo hidrófobo hizo su aparición en los montes de Castro Hinojo el día 29 de Marzo último, cuando varios campesinos se hallaban entregados al pastoreo del ganado.

Allí estaban Victoria Ródera, de 21 años y Manuel Rodríguez, de 15.

Yo—dice Victoria—le puse el brazo delante para que no me comiera la cara; pero el lobo se levantó sobre las patas y me mordió dos veces en el brazo derecho. No me di cuenta de lo que hacía el animal ni siquiera sentí los mordiscos hasta que empezó á correr la sangre por el brazo.

Después se avalanzó á Manuel Rodríguez, mordiéndole también en los brazos.

Huyeron despavoridos los pastores hacia Castro Hinojo dando voces de auxilio. El alcalde mandó tocar las campanas, reuniendo al pueblo en la casa del concejo.

Los vecinos se provistaron de escopetas, hoces y palos, saliendo hacia el monte para dar caza á la fiera.

Cuando llegaron al lugar del suceso, había desaparecido ya, pero allí estaban los heridos.

Dos de ellos fallecieron á los quince días víctimas de la hidrofobia y dominados por dolores tremendos.

El lobo les había comido parte de la cabeza y los brazos.

Siguieron los improvisados cazadores hacia Trabaza, donde sonaban voces de alarma.

Aquí es donde aparece la persona de Mateo Villapriego con todo su relieve.

Se adelantó el muchacho viendo en el suelo á la niña Dorotea Cañal, que también se encuentra en Pontevedra.

Esta criatura de 15 años, era víctima en aquellos momentos de las ferocidades del animal.

La sorprendió por la espalda dos veces, clavándole los dientes en la cabeza. El estado de los heridos es horripilante. En la región parietal de la niña, aparece grabada de un modo sangriento la dentadura del lobo. En la espalda presenta también varias lesiones.

El lobo, después de arrojar al suelo á Dorotea, la mordió por el cuero cabelludo llevándola pendiente de su boca hasta una gran distancia.

Cuando llegamos allí—dice Mateo—la creímos muerta. Pero al vernos se incorporó la criatura llorando.

En aquel momento sintiéronse nuevamente los aullidos del lobo y la niña gritó:

—Por Dios que viene á acabar de comerme.

“Yo vió llegar—dice Mateo—como un rayo de listo. Era un lobo grande como un demonio y traía el pelo erizado por la rabia. Corría tanto que desde una gran distancia despedía con las piernas pedazos de piedra que llegaban hasta mí.

Yo le disparé un tiro cuando se acercaba y le di en la frente poniéndole al descubierto parte de la calavera. Pero el bicho siguió con más furia hasta nosotros y yo dije:

—Demonio, vienes á comer á la chica; pues no.

Quise disparar segunda vez, pero ya no pude. El lobo me echó los dientes al brazo y no dejó menear la escopeta. Una mano me la puso en la cabeza desgarrándome el cuero.

Quise pasar la escopeta á la otra mano para disparar como pudiese y fué imposible.

La niña seguía en el suelo y los otros me miraban desde lejos dándome ánimos para seguir aquella pelea endemoniada.

¡Qué hice yo! Pues á la niña no la arrevientas más y me abracé á la fiera echándole los brazos por el pescuezo y apretándole contra mí.

El lobo aullaba como una tempestad. Quiso saltar y caímos abrazados al suelo los dos, luchando cuerpo á cuerpo.

Allí peleamos como dos bestias porque yo me puse con la furia de la misma raza que el animal. Los dos estábamos rabiosos.

Le gané una vuelta y me puse encima cubriéndolo con mi cuerpo. La cabeza se la metí debajo de mi sobaco izquierdo y apretéela con los brazos para que no se menease... Pero así y todo avanzó con la boca hasta el muslo y me clavaba los dientes que era una barbaridad.

¡Ahora á matarlo!—les dije á los otros. Primero me mata antes de que muera á naide.

Llegaron todos y empezaron á soltar hachazos, y como yo estaba encima, en vez de dar al animal me daban á mí. ¡Eso más me he ganado! Primero me dieron un hachazo en los riñones. ¡No ser bárbaros—les dije.—Y después recibí otro. Al fin hicieron blanco y el bicho

quedó muerto. Aún resollaba el *tío*, pero yo no lo dejé hasta que le ví las tripas fuera.

Y cuidado si me mordía, que después de muerto tuvieron que desprenderle la boca del muslo mío, porque estaban enterrados los dientes en la carne.

Según se dice, el estado de los cuatro heridos es grave, encontrándose muy bien asistidos en el Instituto antirrábico de Pontevedra, prodigándoles los cuidados y auxilios posibles para evitar un desenlace funesto.

Crónica local.

Fallecimiento

Hace pocos días se dió sepultura en San Cosme de Barreiros á la Sra. D.^a Josefa Señor, madre de nuestros amigos don Justo y D.^a Escolástica García Señor y abuela del Registrador de Ribadeo Sr. Gamallo.

Las merecidas simpatías que la finada disfrutaba en esta ciudad y las que inspira toda su familia, hizo más sensible la muerte de dicha señora.

Acompañamos en su justo dolor á los hijos de la fallecida y rogamos á Dios por su eterno descanso.

Capítulo de bodas

Nuestro querido amigo y compañero D. Jesús Lombardía Gomez y la bella é ilustrada señorita D.^a Isidora Cayeiro Sánchez han unido su suerte ante los altares.

Apadrinaron á los desposados el comandante D. Mariano Puente y su esposa.

Ojalá que los jóvenes esposos disfruten muchos años las delicias de su nuevo estado, sin que ni un solo día se turben las ilusiones que el amor les hizo concebir.

Con el fin de pasar los primeros días de la luna de miel, el Sr. Lombardía y esposa abandonaron por poco tiempo esta población.

Rasgo de honradez

Manuel Cantil que presta sus servicios como dependiente en la casa de los Sres. García y Santamarina, antes de D. Antonio Gomez, encontró en uno de los establos de la misma una cartera que contenía 875 pesetas.

Pertenecía esta cantidad á D. Domingo López á quien le fué entregada por el que la encontró: lo que hacemos público para satisfacción del Sr. Cantil y á la vez de la casa en que este honrado hijo del trabajo presta sus servicios.

Por el noble acto que dicho dependiente ha realizado, bien merece el aplauso de todos y el reconocimiento del favorecido.

Visita

Con objeto de hacer estudios del salto que en la Fervencia posee la *Electricista Mondoñense* ha visitado esta población don Enrique Lustig, ingeniero electricista de la casa constructora de los Sres. Siemens y Halske de Berlin.

Dicho electro-técnico, ha tomado los datos oportunos para que la Sociedad citada pueda abordar con fundamento importantes mejoras.

Según hemos indicado en números anteriores la *Electricista*

adquirirá una turbina potente y otra dinamo además de la que tiene, con lo que el público disfrutará de luz esplendorosa lo mismo en el invierno que en el estiaje.

Los sacrificios que la *Electricista* piensa hacer, han de encontrar seguramente la gratitud del público; y llegando á disponer, según hemos oido, de 90 caballos de fuerza, será una lástima que durante el día no se utilice dicha fuerza en otras industrias como ocurre en Lugo y varias poblaciones más, en las que las fábricas de fluido eléctrico alquilan la energía que producen sus máquinas.

Nuestra enhorabuena

Elegido presidente de la Diputación provincial el señor D. Germán Vázquez de Parga, le enviamos nuestra enhorabuena, y deseamos que su paso por la Diputación deje recuerdos gratos.

Así lo esperamos.

Hemos visto un magnífico paisaje pintado en seda por el aventajado artista D. Ramón Salaverri Calaza y también un precioso marco de cartón para retrato de gran tamaño hecho por el mismo Sr. Salaverri.

La disposición de nuestro conciudadano para esta clase de trabajos y su mucha afición al estudio, hacen esperar que el Sr. Salaverri ha de ser un artista que honrará el pueblo en que nació.

Por sentencia dictada por el Sr. Juez municipal de esta ciudad el 9 del actual, en virtud de denuncia presentada por el guardia-jurado D. José Carreiras, han sido condenados Emilio López Bañobre, José Ramón Leiras Chao y Ramón Lorenzo González, vecinos de San Lázaro, á cinco pesetas de multa cada uno y las costas del juicio, por haberse dedicado á la pesca de truchas, empleando la coca.

De todas veras celebramos que en el Juzgado municipal se aplique con todo rigor la penalidad correspondiente á los infractores de las leyes de caza y pesca; pues solo de ese modo se podrá evitar la destrucción de la gran riqueza que contienen nuestros montes y rios.

En la noche del miércoles 12 pasó por esta ciudad para Madrid nuestro particular y querido amigo D. Carlos de Casas Couto, á quien deseamos un feliz viaje.

Los contribuyentes de este distrito, vecinos ó forasteros, que hubiesen sufrido alteración en su riqueza ó capital imponible, pueden presentar en la secretaria del Ayuntamiento durante el corriente mes, las relaciones de traslación de dominios, extendidas en la forma que previene el Reglamento de 30 de Septiembre de 1885, á fin de que se incluyan en el apéndice que ha de servir de base para los repartimientos de 1904.

Ha sido sobreseida libremente por la audiencia la causa seguida contra José Diaz, del barrio de San Lázaro, por le-

siones graves inferidas á una niña de corta edad hija de Juan de Dios Fernández, que sufrió la doble fractura de una pierna por haber sido arrollada por un carro de bueyes que conducía el procesado.

En la mañana del viernes se practicó por los médicos municipales, Sres. Leiras y Taladril, en el salón de sesiones del ayuntamiento, la vacunación de niños de las familias pobres del distrito, agotándose toda la linfa que para tal objeto fuera enviada por la Dirección general de Sanidad.

Con motivo de celebrarse en el Coto de Otero la fiesta de San Isidro, se reunió ayer mucha gente en los frondosos bosques inmediatos á la capilla.

La tarde apacible del citado día, lo pintoresco del sitio en que la fiesta tuvo lugar y que fuese la encargada de amenizarla la banda municipal, citó á la gente para el Coto, en donde se bailó mucho.

Por entre los arbustos que producen arandos se veían en el suelo bastantes empanadas; y claro... no estaban solas....

Presidió en todos los concurren-tes, y más en los que merecieron, la expansión y la alegría, sin que sonase niaguna nota discordante.

Con grandísimo retraso hemos recibido los telegramas de LA VOZ la semana pasada, y hoy nos ocurre lo mismo.

Por no demorar la salida del periódico lo publicamos sin sección telegráfica.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS ÚLTIMOS OCHO DIAS

NACIMIENTOS

Día 8. Angelita Nieves Posada Arias, Asunción Carreira Iglesia, Matilde Eladia Vega Rodríguez.

Día 10. Dolores Pérez Novás, Ramón Muño Fernández, Guillermo Rey Martínez, Antonio Francisco Agustín.

Día 12. Josefina Díaz Losada.

Día 13. Generoso Bermúdez Bermúdez.

MATRIMONIOS

Día 10. Santiago Díaz Alonso, con Elisa Leiras Díaz; Antonio García González, con Juana Barreira Rodríguez.

Día 11. D. Jesús Lombardía Gómez, con D.^a Isidora Cayeiro Sánchez.

DEFUNCIONES

Día 8. Asunción Carreira Iglesia, un día, Santa M.^a Mayor; Josefa Fernández Souto, 77 años, Oirán; Luisa Moirán Carballo, 32 años, Gesuras.

Día 10. Remedios Seijo Díaz, 7 años, Lindín.

Día 14. Ramona Irimia Fernández, 70 años, Masma.

Arriendo de molinos en Abadín

Terminando con el presente mes el contrato de arrendamiento que tenía establecido D. Marcelino Rivas, secretario del Ayuntamiento de este pueblo, de unos molinos de su propiedad de tres ruedas, situados en la capital del municipio, se anuncia al público para conocimiento de los industriales que quieran hacer proposiciones para un nuevo contrato de arrendamiento, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la casa del propietario.

Abadín, Mayo 5 de 1903.

TALLER DE DIBUJO Y PINTURA

- DE -

Ramón Salaverri

2, Sacheco, 2.-Mondoñedo

Retratos al lápiz desde 15 pesetas en adelante. Pinturas decorativas para Iglesias, Cafés, Comercios y Casas particulares. Dorados de todas clases. Especialidad en trabajos sobre seda y raso.

Precios económicos

CENTRO DE PERIODICOS

Se admiten y sirven á domicilio suscripciones á La Voz de Galicia, El Correo Español, Heraldo de Madrid, El Liberal y Diario Universal á á posetas, 1'50 cada mes.

Los suscriptores á El Correo Español, recibirán GRATIS El Fusil.

REVISTAS ILUSTRADAS

Blanco y Negro, trimestre, 3'90 ptas.	A. B. C. trimestre. 1'25 ptas.
Alrededor del Mundo, id. 2'50 "	El Fusil, un año. 3'00 "
Nuevo Mundo, id. 2'50 "	Portfolio Galicia, semes- tre (12 números.) 7'00 "
Iris, id. 3'25 "	

Se sirven suscripciones á fuera de Mondoñedo á los mismos precios y sin retraso alguno.

Sobres invulnerables para envío de valores declarados por correo á diez céntimos uno.

J. LOMBARDIA.-MONDOÑEDO

La Voz de Mondoñedo

Periódico semanal

SE PUBLICA LOS SABADOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes.	0'40 pesetas
Fuera, trimestre.	1'50 "
Extranjero, un año.	7'50 "
Número suelto.	0'10 "
Atrasado.	0'20 "

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.—Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración, Progreso número 13

ESPECIALIDAD

-EN-

PAPILETAS MORTUORIAS

-Y-

TARJETAS DE VISITA

-EN LA-

IMPRESA

DE ESTE PERIÓDICO

13-PROGRESO-13

Mondoñedo

precios sumamente módicos

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

- DE -

LA VOZ DE MONDOÑEDO

PROGRESO, NÚMERO 13.

En esta imprenta, montada con arreglo á los últimos adelantos, se hacen toda clase de trabajos á precios sumamente módicos.

Especialidad en tarjetas de visita, bautizo, enlace, defunción, partes de bodas, recordatorios y participaciones de Misa nueva, trabajos de Ayuntamientos y Juzgados, circulares, recibos talonarios, facturas, estados y todo lo concerniente arte tipográfico.

Se editan obras sencillas y de lujo, periódicos y revistas.

Pronto se pondrán á la venta libros rayados y en blanco, para el comercio, partidas para el Clero parroquial y las más altas novedades en papeles de cartas, comerciales y en rama, para confiteros, farmacéuticos y chocolateros.

Precios sin competencia.